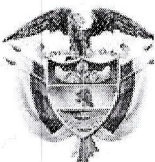


 800.028.436-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TINJACÁ-BOYACÁ SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		FA-GC-10	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		Versión: 2.0 Fecha: 29/05/2020 Página 1 de 3	

ALCALDIA MUNICIPAL DE TINJACÁ
SECRETARIA DE PLANEACIÓN
ACTA DE LIQUIDACIÓN.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	CONTRATACION DIRECTA
TIPO DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN
NUMERO DE CONVENIO	MT-CONV-002 DE 2026.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TINJACÁ NIT.: 800028436-1
CONTRATISTA:	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SANTA BARB, NIT. 900.158.525-9 R/L MARIBEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ. CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.002.631.664 DE TINJACÁ.
OBJETO:	“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE TINJACÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ARRAYANES, CON EL FIN DE EJECUTAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL”
VALOR:	CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$14.975.327,72)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	EL PLAZO ES DE UN (01) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	30 DE ENERO DE 2026. ALCALDIA MUNICIPAL DE TINJACÁ.
FECHA ACTA DE INICIO	05 DE JUNIO DE 2026.
SUPERVISIÓN:	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
FECHA DE TERMINACIÓN	04 DE JULIO DE 2026.
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN.	16 DE JULIO DE 2026.



En Tinjacá - Boyacá, a los Veintinueve (29) días del mes de julio de 2026 se reunieron en la oficina de la Secretaría de planeación del Municipio de Tinjacá - Boyacá, por una parte, **DR. CIRO ALFONSO CASTELLANOS PAÉZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.055.710.275 expedida en Tinjacá-Boyacá en calidad de Alcalde municipal, por la otra **ARQ. PAULA ANDREA VANEGAS VARGAS**, en su condición de Secretaria de Planeación y supervisora asignada del convenio en referencia y, por otra **JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA SANTA BARBARA, NIT. 900.158.525-9 R/L MARIBEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.002.631.664 DE TINJACÁ.**, Con el fin de verificar las actividades ejecutadas previstas en el proceso contractual en mención, y suscribir **ACTA DE LIQUIDACIÓN**.

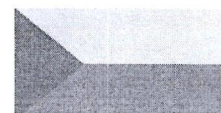
1. VALOR DEL CONVENIO.

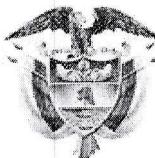
CONCEPTO	CONTRATADO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 14.975.327,72
VALOR ADICIONADO	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 14.975.327,72

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	CONTRATADO	EJECUTADO
VALOR CONTRATADO	\$ 14.975.327,72	
VALOR ADICIONADO	\$ 0	
VALOR DE LA PRESENTE ACTA		\$ 14.975.327,72
SALDO A EJECUTAR		\$0
SUMAS IGUALES	\$ 14.975.327,72	\$ 14.975.327,72

TOTAL, A PAGAR PRESENTE ACTA	SON: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$14.975.327,72)	\$ 14.975.327,72
-------------------------------------	---	-------------------------



 800.028.436-1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE TINJACÁ-BOYACÁ SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		FA-GC-10	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN		Versión: 2.0	Fecha: 29/05/2020
			Página 3 de 3	

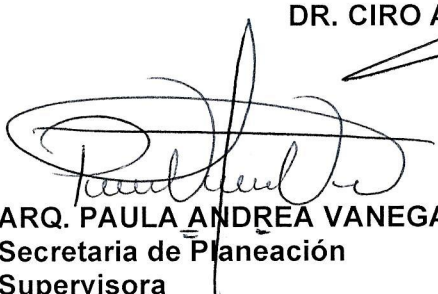
El suscrito supervisor del contrato deja constancia que el informe presentado por el contratista cumple con las actividades, lo que hace bajo la gravedad de juramento y que en él se consigna la veracidad del cumplimiento de sus obligaciones.

Por merito de lo anteriormente expuesto;
ACUERDAN:

En este caso las partes firmantes están de acuerdo totalmente con la presente liquidación y dejamos las siguientes constancias de acuerdo a lo estipulado dentro del contrato:

- A. El contratista manifiesta que el Municipio de Tinjacá-Boyacá ha cumplido con las obligaciones contractuales.
- B. Que el municipio de Tinjacá-Boyacá ha recibido a satisfacción las actividades e informes realizados por el contratista.
- C. El municipio realizará el pago Total por valor de **CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$14.975.327,72).**

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron a los Veintinueve (29) días del mes de julio de 2026.

 ARQ. PAULA ANDREA VANEGAS VARGAS Secretaria de Planeación Supervisora	 DR. CIRO ALFONSO CASTELLANOS PÁEZ Alcalde municipal. Tinjacá-Boyacá.	 JAC VEREDA SANTA BARBARA NIT: 900.158.525-9 R/MARIBEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ C.C. 1.002.631.664 TINJACÁ.
---	---	---

Proyecto: ARQ. Paula Andrea Vanegas Vagas/Secretaria de Planeación
Reviso: ARQ. Paula Andrea Vanegas Vagas/Secretaria de Planeación
Aprobó ARQ. Paula Andrea Vanegas Vagas: /Secretaria de Planeación

